



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



Tijuana, Baja California a 20 de marzo de 2024.

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECCIÓN TIJUANA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, CON NÚMERO DE ACUERDO CT/SO/01/24.

En la Ciudad de Tijuana Baja California, siendo las 10 horas con 28 minutos del día miércoles 20 de marzo del 2024, encontrándose presentes en la Sala de Capacitación del Edificio de Burócratas Sección Tijuana ubicado en calle 7ma #8350, Zona Centro, en Tijuana Baja California; la Lic. Hermidelia Gaxiola López Presidenta del Comité de Transparencia, el Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Ing. Alejandro Ávalos Sandoval Vocal del Comité de Transparencia; todos ellos reunidos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Comité Ejecutivo Sección Tijuana. En uso de la voz la Presidenta del Comité, da la más cordial bienvenida a todos los miembros presentes.-

**En desahogo del primer punto del orden día. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** La Presidenta del Comité procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda hacer el pase de lista, solicita el pase de lista de asistencia y pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE para constatar su asistencia, al estar todos presentes se declara la existencia del Quórum Legal en términos de Ley quedando formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**En desahogo del segundo punto del orden día. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN Y/O MODIFICACION SEGÚN SEA EL CASO.** La Presidenta del Comité procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda a realizar la lectura del orden del día: I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. II. Lectura del orden de día, para su aprobación y/o modificación según sea el caso. III. Presentación del acta anterior de Comité, para su aprobación y/o modificación según sea el caso, se solicita dispensa de lectura. IV. Presentación del calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2024. V. Propuesta de reasignación de las obligaciones establecidas en la tabla de aplicabilidad de los artículos 81 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California como sujeto obligado a las áreas administrativas del Comité Ejecutivo Sección Tijuana. VI. Clausura de la sesión.--

"Por un Estado al Servicio del Pueblo"



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



**En desahogo del tercer punto del orden día. - PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE COMITÉ CON NÚMERO DE ACUERDO CT/SE/02/24 PARA SU APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, SE SOLICITA DISPENSA DE LECTURA.** En uso de la voz, la Presidenta del Comité le solicita al secretario técnico someta a votación el punto en mención, quedando **APROBADO** por **unanimidad de votos** el acta de la sesión anterior de comité y la dispensa de la lectura.-----

**En desahogo del cuarto punto del orden día. - PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** La Presidenta del Comité presentó a los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad con el artículo 36 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California el calendario de las sesiones ordinarias que se celebrarán en los siguientes meses del año 2024. Las cuales, serán en los meses de junio, septiembre y diciembre con los días y horarios por definir. En uso de la voz, la Presidenta del Comité, procede a preguntar a los integrantes si existe algún comentario por parte de los presentes, no habiendo observación alguna, le solicita al Secretario Técnico someta a votación el punto en mención, quedando **APROBADO** por **unanimidad de votos** el calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2024.-----

**En desahogo del quinto punto del orden día. – PROPUESTA DE LA REASIGNACIÓN DE ALGUNAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 86 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA QUE SE CONTEMPLAN EN LA TABLA DE APLICABILIDAD AL SUJETO OBLIGADO ASIGNADAS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA ACORDES A LAS FUNCIONES, OBLIGACIONES Y/O ATRIBUCIONES DE CADA ÁREA.** La Presidenta del Comité le concede la voz a la Arq. Patricia Grimaldo Guzmán Comisionada de la Secretaría de Transparencia para leer y aclarar dudas de algún punto en mención, quien comenta que como sujeto obligado ante el ITAIPBC se tiene que cumplir con las fracciones de la tabla de aplicabilidad. Se propone ante este Comité reasignar de la tabla de aplicabilidad a las siguientes Secretarías de acuerdo con sus facultades y obligaciones mencionadas en los Estatutos Jurídicos del Sindicato y/o funciones que realizan: 1) Del art. 81 la fracción primera la cual refiere informar sobre la normatividad aplicable, se le asigna a la Secretaría de Asuntos Legales. 2) Del art. 81 la fracción diecinueve la cual refiere informar lo relacionado con servicios se le asigna únicamente a la Secretaría de Transparencia. 3) Del art. 81 la fracción veinte la cual refiere informar lo relacionado con trámites se le asigna únicamente a la Secretaría de Transparencia. 4) Del art. 81 la fracción veintisiete la cual refiere informar lo relacionado con temas de las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo

“Por un Estado al Servicio del Pueblo”



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos; se le asigna a la Secretaría de Asuntos Legales. 5) Del art. 81 la fracción treinta la cual refiere informar estadísticas, se le asigna a la Secretaría de Transparencia. 6) Del art. 86 la fracción tercera la cual refiere informar lo relacionado con el padrón de agremiados del Comité Ejecutivo, se le asigna a la Secretaría de Escalafón y Ajustes. 7) Del art. 86 la fracción cuarta la cual refiere informar lo relacionado con la relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan, se le asigna completa con las tres tablas que contiene la fracción a la Secretaría de Finanzas. Todas las demás fracciones que no se mencionaron quedan asignadas de la misma forma que el año anterior. Se les informa que se sigue a la espera de la respuesta al oficio ST/003/2024 donde se solicitó la eliminación de algunas fracciones de la tabla de aplicabilidad al ITAIPBC. La Presidenta del Comité procede a preguntar a los integrantes si existe algún comentario en relación a lo expuesto, no habiendo observación alguna, se pide al Secretario Técnico se someta a votación el punto en mención, quedando **APROBADO** por **unanimidad de votos** las asignaciones de las fracciones de la tabla de aplicabilidad para el comité Ejecutivo Sección Tijuana como Sujeto Obligado.-----

Alejandro Aranda  
Herminda GARCIA Lopez

**En desahogo del sexto punto del orden día. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz la Presidenta del Comité, al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las 10 horas con 40 minutos del día miércoles 20 de marzo de 2024, queda formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Comité Ejecutivo Sección Tijuana, pidiendo se levante la presente con número de acuerdo **CT/SO/01/24** notificando a quien corresponda lo conducente, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.-----

X

**“Por un Estado al Servicio del Pueblo”**



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



Hermidelia Gaxiola López

**Lic. Hermidelia Gaxiola López**

Presidenta del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato  
Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e  
Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Eduardo Enrique Medina Orozco

**Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco**

Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del  
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Alejandro Ávalos Sandoval

**Ing. Alejandro Ávalos Sandoval**

Vocal del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los Poderes del estado, Municipio e  
Instituciones Descentralizadas de Baja California.

**"Por un Estado al Servicio del Pueblo"**



## COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,  
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



Tijuana, Baja California a 20 de marzo de 2024.

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lista de asistencia:

Lic. Hermidelia Gaxiola López  
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Ing. Alejandro Ávalos Sandoval  
Vocal del Comité de Transparencia